

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las _______ horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 2 4 de _______ de 2019

El Funcionario,

CONCURSO C1 (Curso 2018-2019) Acta Nº: 4.2

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de Contratación de Profesorado de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para realizar la baremación de los méritos de los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3441

CONTRATADO

Categoría: Profesor Contratado Dr. Prioritariamente

Investigador-I3
Dedicación: T.C.

Departamento: DIDÁCTICA DE LA EXRESIÓN MUSICAL,

PLÁSTICA Y CORPORAL

Área: MEDICINADIDÁCTICA DE LA EXRESIÓN MUSICAL
Perfil: Investigación en antropología aplicada a la gestión
del Patrimonio Cultural Inmaterial y el Turismo Cultural
Localización: F. DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Duración del contrato: Indefinido Tipo de contrato: Laboral

LA PRESIDENTA:

Da. Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:

D. Rodrigo Espada Belmonte

LOS VOCALES:

Da. Carmen Colomo Amador

Da. Ma Pilar Barrios Manzano

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que en el Anexo I se detallan.

3°.- Proponer para su contratación a D/Dª

MARTÍN GÓMEZ-ULLATE GARCÍA DE LEÓN

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: http://www.unex.es/concursos en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 15:20 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Cáceres, a 23 de

mayo de 2019

LOS VOCALES:

V° B°

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

Rodrigo Espada

Belmonte

Carmen Colomo Amador

M^a Pilar Barrios Manzano

La Cont

Carmen Ortiz Caraballo

APLICACIÓN DE BAREMO

(Profesor Contratado Dr. Prioritariamente Investigador-I3)

PLAZA CLAVE Nº DL3441 ANEXO AL ACTA Nº 4.2

1 GÓMEZ-ULLATE GARCÍA DE LEÓN, MARTÍN

42,06

En Cáceres, a 23 mayo de 2019

No Bo

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo Rodrigo Espada Belmonte

Carmen Colomo Amador

Ma Pilar Barrios Manzano

APLICACIÓN DE BAREMO

(Profesor Contratado Dr. Prioritariamente Investigador-I3)

PLAZA CLAVE Nº DL3441

ANEXO	Δ	ACTA	Nº 4.2
MINEVO	7	7017	8 8 8 8

ANEXO	AL ACT	A
	1	
Solicitantes	GÓMEZ-ULLATE GARCÍA DE LEÓN, MARTÍN	
2a	0,00	
2c		
2b 2c 2d		
2e		
2f 2 2N		
2	0,00	
2N	0,00	
3a	1,05	
3b		
3c		
3d		
3e	0,15	
3f	0.50	
3g	0,50	
3h	1,00	
3i		
3j		
3k	0.10	
31	0,10	
3	2,80	
3N	0,28	
4a.1		
4a.2 4a.3	12,10	
4a.3	1,40	
4b		
4c.1	0,31	
4c.2	16,00	
4c.3	4,60	
4d	18,50	
4e		
4f	5,05	
4g		
4h	4,75	
4i	1,00	
<u>4j</u>		
4	63,71	
4N	41,41	
5		
5N	0,00	
6	4,76	
6N	0,24	
7	2,50	
7N	0,13	
TOTAL	42,06	

Man Sman

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla